



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)  
UNSAECO@UNSA.EDU.AR  
TEL. 0387-4255462 / 5418/5472 FAX 4255464

Salta, 29 SEP 2011.

RES. DECECO N°  
683.11

Expte. N° 6548/10.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 218/11, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino, a la Cra. MARÍA ROSA PANZA, D.N.I. N° 11.944.227, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Seminario de Práctica Profesional**", desde el 1 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2011 o hasta que sea cubierto por concurso el cargo vacante respectivo o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 7° del instrumento mencionado dispone que una vez cumplimentada la formación del legajo personal y/o actualización, recién podrán tomar posesión del cargo para el cual el docente ha sido designado, desconociendo esta Institución toda prestación de servicios con fecha anterior al cumplimiento de lo requerido por el Artículo precedente.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 01 de Setiembre de 2011** como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. . MARÍA ROSA PANZA, D.N.I. N° 11.944.227, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**Seminario de Práctica Profesional**" de esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas



C. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO